



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH

**N° 26 – 2014**  
08 de abril de 2014

**A.- PARTICIPANTES:** Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y Náyade Zúñiga.

**B.- DESARROLLO:**

Cumpléndose el quórum, se da inicio a la sesión a las 10:30 hrs y termina a las 13:00 hrs.  
Se excusa Orietta Fuenzalida por actividades sindicales de Anef.

**C.- APROBACIONES:**

**1. Aprobación acta anterior.**

Se aprueba el Acta N° 25 del martes 1° de abril de 2014, con las observaciones acordadas previamente, se firma, y se determina su integración al Libro de Actas y publicación en la web de la Asociación.

**D. SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS - Cuenta de compromisos pendientes.**

- 1) **Comunicado solidaridad con las zonas terremoteadas;** se realiza en tiempo y forma
- 2) **Personal aseo en la Sede,** respuesta positiva de la Sra. Nelly Lavoz
- 3) **Reunión del Consejo RM,** citación realizada.
- 4) **Petición segunda audiencia con la Sra. Ministra del Trabajo y Previsión Social y, el Subsecretario del Trabajo;** solicitada el miércoles 2 de abril, sin respuesta a la fecha, encargo cumplido
- 5) **Reunión con la CRC,** citación efectuada y reunión concertada para el martes 8 a las 9:30 hrs, asisten por el DEN, el Presidente y la Tesorera. Cumplido.
- 6) **Sistema informático,** estado avance desarrollo tecnológico, activación de los websites comprados (2), envió de la información solicitada el total de las actas del periodo septiembre 2013 a marzo 2014, el total de actas del periodo anterior, 2011-2013, además de los comunicados (23). Cumplido. Instructivo y mapas de los centros vacacionales. Faltando el listado de los dirigentes regionales y provinciales. Se harán correos adicionales en la página web, para cada uno de lo/as dirigente/as. Envío de las actas del Consultivo, responsabilidad de la secretaria General.
- 7) **Informar sobre reunión con Subdirector,** por los colegas procesados de la ICT San Miguel, por denuncia realizada por empleador que discute las facultades fiscalizadoras de la Dt., la que se realiza el martes 1° de abril.

**E. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1) Caso Mario Pizarro sobre no otorgación del trabajo convenido en la IPT Stgo. Centro: **Respondemos:** esta situación la hablaremos con el nuevo DRT-RM Poniente, una vez que esté nombrado, y se evacua consulta al Consejo metropolitano.
- 2) Se recibe la solicitud de ayuda cursada al Fondo Solidario para el socio Sr. Juvenal Avendaño Becerra. **Respondemos:** se entrega al Director de Bienestar para su conocimiento e informe. En la misma sesión se aprueba aporte solidario por la suma de \$ 500.000.-



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- 3) Agradecimientos de Romanet Monardes por actuación del DEN, ante amenazas de sumario. **Respondemos:** se realizaron las diligencias correspondientes mediante la Jefa de RR.HH, situación resuelta a favor de la socia.
- 4) Propuesta de incentivo al retiro a futuro para que Anfuntch lo estudie y considere con RR.HH, a solicitud del socio. Neftalí Moreno Morales. **Respondemos:** que la propuesta de respuesta, en temas que exceden largamente la competencia de ANFUNTCH, será analizada por el Directora Cultura- Anfuntch, quien hará la propuesta correspondiente en tiempo y forma.
- 5) Caso Bernardita Álvarez del Jardín Infantil, solicita pasar de suplencia a un cupo de la contrata: **Respondemos:** acordamos gestión conjunta para evaluar todos los casos del mismo tipo, y al efecto identificar un catastro a nivel país, previa consulta a la misma RR.HH.

**F. TEMARIO:**

- a) **Evaluación de la reunión sostenida con la Sra. Jefa de RR.HH.** asiste el Directorio Ejecutivo nacional en pleno, la evaluación es muy positiva en general, destacándose la buena disposición y atención a los temas planteados y generándose un detallado Comunicado al efecto, ya difundido a usuarios.
- b) **Evaluación de la reunión sostenida con Contralor Interno;** asiste el Directorio Ejecutivo nacional en pleno, la evaluación es muy positiva en general, destacándose las nuevas instrucciones que emanarán para los procesos sumariales. También se generó un Comunicado especial y detallado de esta gestión.
- c) **Propuesta borrador interno para las bases del concurso de promoción interna,** se encuentra en proceso de análisis y estudio
- d) **Reunión del Consejo RM,** el DEN indica el contenido de la reunión; para tratar puntos de preocupación del DEN, por las actuaciones del último mes del Consejo, se trata de afinar las pautas de trabajo y tener reciprocidad, camino conjunto y común.  
Se entiende que estamos en un ambiente tensionado por la instalación de las nuevas autoridades, tratamiento de la ICT Maipú, la Anfuntch es una sola, hemos instalado una doctrina, en orden a que los temas que vayan surgiendo en las regiones o provinciales, se aboque de inmediato a su resolución, por parte con las respectivas autoridades regionales.

Se consideran Cuatros especificidades del Consejo RM

- Peso específico en la RM, por la cantidad de socio/as 700.
- División de la RM, de acuerdo a las Resoluciones de los dos últimos Consultivos.
- También tienen socios en la Dirección Nacional,

Informan que realizarán una conferencia de prensa, y sostendrán una reunión con la Seremi del Trabajo

**Acordamos:**

- a) Una reunión mensual conjunta entre el DEN y el Consejo y, afinar la información.
- b) Contacto permanente y directo entre el Pdte. del Den y el Pdte. del Consejo RM.
- c) Participación de la Directora de Regiones, en algunas reuniones del Consejo RM.
- d) Sintonía única entre ambas instancias.
- e) Trabajo conjunto para impulsar la agenda estratégica de Anfuntch.
- f) Invitación a las 11:00 hrs, para participar de la reunión con la Seremi del Trabajo, en el Ministerio del Trabajo. Al respecto acordamos no asistir, dando cuerpo a acuerdos

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

anteriores en el sentido de ajustarse a las autoridades regionales correspondientes, el DEN , en este caso se siente representada por el Consejo Regional.

- e) **Sistema informático y página web.-** Se revisa estado avance en el envío al nuevo administrador de la información comprometida para cargar la nueva página, y se adoptan nuevos y complementarios acuerdos para completarla, a cargo de la Secretaria General, la Directora de Comunicaciones y la Directora de Regiones.
- f) **Solidaridad con las zonas afectadas por el Terremoto.** Se encarga a la Directora de Regiones para que informe a la Anef, y también tome contacto con los dos Consejos del Norte, para decidir de qué mejor forma concreta podemos colaborar.
- g) **Fondo Solidario, hay 3 casos:** Se analizan las respectivas solicitudes y antecedentes presentados por el Director de Bienestar y, en atención a la urgencia, se resuelve de inmediato.
- **Socia Gloria Herrero**, ha pagado directo de su peculio personal, por \$1.000.000.- se aprueban \$300.000.- evaluable a futuro.
  - **Socio Juvenal Avendaño**, enfermedad catastrófica, socio aportante al Fondo solidario, se aprueban \$500.000.- evaluable a futuro.
  - **Socio William Reveco Leyer**, se aprueba un aporte solidario de \$ 200.000.- y eventualmente un préstamo solidario reembolsable de \$ 500.000.- sin intereses en 8 cuotas máximo.
- Se reitera acuerdo de sacar Comunicado rindiendo cuenta detallada de los recursos ingresados y de los beneficios otorgados hasta la fecha.
- h) **Contratación aseo.** Se encarga al Presidente elaborar una propuesta de contrato y a la Tesorera el cálculo correspondiente con el Contador de Anfuntch.

**G. Aprobaciones:**

- **5.1 Ingreso de socios:** Claudia Cornejo Chumey, de la IPT- Arica Parinacota, a quien se la da la más cordial bienvenida, a nuestra Asociación.
  - **Renuncias:** no se registran
  - **Actualización de datos:** no se registran

**5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

**Nóminas de cheques;**

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, **Nº 12 - 2014**, del 08 de abril 2014, con 03 cheques con pagos referidos a; impositivos previos, retención de impuestos, asignación de matrimonio, por un monto total \$ 554.936.-
- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales **Nº 12 - 2014**, del 08 de abril 2014, con 12 cheques correspondientes a igual número de préstamos, por un monto total de \$ 2.350.000.- corresponden a préstamos respaldados con 11 documentos bancarios y,



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

a 01 descuentos por planilla.

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

**5.3 Solicitudes de uso sede nacional, no hay**

**H. VARIOS:**

- a) Solicitud de pago de cuota mortuoria por el fallecimiento del socio pasivo Benito Rivera, beneficiaria su hija Miryo Alejandra Rivera Berrios. Aprobada.

**I. Pendientes Tabla próxima reunión:**

- Evaluación proceso de instalación de nuevas autoridades
- Solidaridad por el terremoto
- **Aniversario Anfuntch:** actividades todo la segunda quincena de abril, hasta culminar el 1º de mayo.
- 1º de mayo
- Avance de nuestra agenda estratégica: Seminario del Multirut, Audiencia con la Ministra del Trabajo 2ª parte, Temática pendiente de tratamiento: Ley de planta, equidad remuneracional con los servicios fiscalizadores, climas laborales, opinión sobre la gestión institucional, respecto del mundo del trabajo y los trabajadores.

**FIRMAS DIRIGENTES:**

  
**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

  
**Cecilia Morelia González**  
Secretaría General

  
**Ada Torres Becerra**  
Tesorera



  
**Nayade Zúñiga Romo**  
Directora de Regiones

  
**Patricia Sandoval Marihual**  
Directora de  
Comunicaciones

  
**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orietta Fuenzalida Reyes**  
Directora de Deportes,  
Recreación y Cultura